Boletín de Adhesión: Seguro Responsabilidad Civil Profesional 2026/2027 Consejo General de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía

A través del presente documento el **Colegiado manifiesta su deseo de suscribir el seguro de Responsabilidad Civil Profesional** que el **Consejo General de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos de Minas y Grados en Minas y Energía** tiene negociado a través de **HOWDEN IBERIA, S. A. U. CORREDURÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS** con la aseguradora **MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A** que pone a disposición de todos los Colegiados miembros de los 12 Colegios que forman Consejo.

EN CASO DE ESTAR INTERESADO EN SUSCRIBIR EL SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL POR FAVOR CUMPLIMIENTE LOS DATOS QUE SE SOLICITAN A CONTINUACIÓN Y ENVIELO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES: maria.paton@howdengroup.com ; administracion@consejominas.org
Estamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración en el telf. 610 685 384

OPCIONES	Límite por siniestro	Límite por anualidad	Prima total anual para la MODALIDAD DE LIBRE EJERCICIO (incluidos impuestos) Señale opción elegida		
			Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1	125.000 €	250.000 €	-	-	529,44 €
2	225.000 €	450.000 €	-	699,00 €	627,18 €
3	275.000 €	550.000 €	961,20 €	817,01 €	733,06 €
4	400.000 €	800.000 €	1.121,41 €	953,19 €	855,24 €
5	600.000 €	1.200.000 €	1.281,58 €	1.089,35 €	977,42 €
6	750.000 €	1.500.000 €	1.601,99 €	1.361,67 €	1.221,72 €
7	1.100.000 €	2.200.000 €	2.135,98 €	1.815,60 €	1.628,94 €
8	1.350.000 €	2.700.000 €	2.669,97 €	2.269,48 €	2.036,19 €

OPCIONES	Límite por siniestro	Límite por anualidad	Prima total anual para la MODALIDAD DE ASALARIADOS Y FUNCIONARIOS (incluidos impuestos) Señale opción elegida		
			Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3
1	125.000 €	250.000 €	-	-	297,15 €
2	225.000 €	450.000 €	-	380,56 €	352,03 €
3	275.000 €	550.000 €	523,30 €	444,83 €	411,46 €
4	400.000 €	800.000 €	610,52 €	518,95 €	480,03 €
5	600.000 €	1.200.000 €	697,74 €	593,09 €	548,61 €
6	750.000 €	1.500.000 €	872,20 €	741,35 €	685,76 €
7	1.100.000 €	2.200.000 €	1.162,92 €	988,48 €	914,35 €
8	1.350.000 €	2.700.000 €	1.453,65 €	1.235,61 €	1.142,94 €

El prorrateo trimestral de primas anuales se realizará exclusivamente en nuevas adhesiones en la póliza

Grupo 1	La actividad del colegiado **INCLUYENDO TRABAJOS CON EXPLOSIVOS Y MINERIA INTERIOR Y O TUNELES**
Grupo 2	La actividad del Colegiado **SIN INCLUIR TRABAJOS CON EXPLOSIVOS Y MINERIA INTERIORY O TUNELES**
Grupo 3	Informes, Dictámenes, Peritaciones, Arbitrajes, Homologaciones, Mediaciones y similares

Señale la opción elegida	
Modalidad	
Opción	
Grupo	

COLEGIADO DEL COLEGIO OFICIAL DE: _____

DATOS PERSONALES ASEGURADO *– cumplimentar todos los campos*

Nombre y apellidos: _____

Domicilio: _____ *Ciudad:* _____ *C. Postal:* _____

Teléfono: _____ *E-mail:* _____ *NIF:* _____ *Nº Colegiado:* _____

DATOS BANCARIOS Y DEL PAGADOR *– cumplimentar todos los campos*

*IBAN:*_____ *Banco:* _____ *Oficina:* _____ *DC:* _____ *Nº de cuenta*_____

Titular: _____ *Teléfono:* _____ *E-mail:* _____

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE ADEUDO DIRECTO SEPA: Autorizo a Howden Iberia S.A.U Correduría de Seguros y Reaseguros a cargar y enviar a mi cuenta indicada, los recibos correspondientes a la póliza contratada de pago recurrente.
Como parte de sus derechos, el deudor está legitimado al reembolso por su entidad en los términos y condiciones del contrato suscrito con la misma. La solicitud de reembolso deberá efectuarse dentro de las ocho semanas que siguen a la fecha de adeudo en cuenta. Puede obtener información adicional sobre sus derechos en su entidad financiera.

A fecha de la presente firma, ¿el solicitante tiene conocimiento de algún hecho o circunstancia que pudiera dar lugar a una reclamación? ☐ SI ☐ NO

Solicitamos su autorización para el envío de información comercial sobre productos y servicios que puedan ser de interés ☐ SI ☐ NO

Fecha: _____ ***Firma del Colegiado:*** _____ ***Firma del Titular de la cuenta bancaria:*** _____

A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual

Póliza suscrita por MAPFRE ESPAÑA Compañía de Seguros y Reaseguros S.A e intermediada por Howden Iberia S.A.U.
A través de la cumplimentación de este boletín el interesado manifiesta su deseo de adhesión a la póliza de referencia, quedando ésta supeditada, en todo caso, a la aceptación de la misma por parte de la Compañía, y no teniendo este documento naturaleza contractual. Protección de Datos Personales - Howden Iberia S.A.U. Correduria de Seguros y Reaseguros ("HOWDEN"), en cumplimiento con el reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 ("RGPD") de Protección de Datos de Carácter Personal, le informa que los datos personales del asegurado obtenidos a los efectos del presente formulario, quedarán incorporados en un fichero titularidad de HOWDEN, con la única finalidad de tramitar la correspondiente póliza de seguro y mantener su relación con el asegurado. HOWDEN garantiza la confidencialidad de la información a la que pueda tener acceso con motivo de la tramitación de su seguro, obligación que hará extensiva a sus empleados y colaboradores. El asegurado tiene derecho a obtener información sobre el tratamiento que se realiza sobre sus datos personales, además de poder ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y, cuando legalmente proceda, portabilidad, mediante el envío de una petición o solicitud dirigida al responsable de protección de datos personales, esto es, Howden Iberia, S.A.U., dirección Paseo Recoletos 37, 4ª Planta, 28004 de Madrid, o a la dirección de correo electrónico protecciondedatos@howdengroup.com indicando el derecho que ejercita y aportando una fotocopia por las dos caras de su DNI o documento legal de identificación de su identidad. También tiene derecho a presentar una reclamación en España ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) así como a solicitar ante dicho organismo información y tutela sobre el ejercicio de sus derechos.